



GOBIERNO MUNICIPAL

# ZIPAQUIRÁ

CALIDAD DE VIDA

PRIMER FORO DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO EN SALUD DESDE LA DIMENSIÓN DE  
SALUD AMBIENTAL 2022  
YEIMY LORENA NIETO CASTILLO - INGENIERA DE ALIMENTOS



GOBIERNO MUNICIPAL

**ZIPAQUIRÁ**

CALIDAD DE VIDA

SECRETARÍA DE SALUD

<https://saludzipaquira.com/>



1. INSCRIPCIÓN DE LOS ASISTENTES
2. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL SECRETARIO DE SALUD
3. INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA DIMENSIÓN DE SALUD MENTAL
4. INTERVENCIÓN MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD
5. PRE TEST DE CONOCIMIENTO
6. PRESENTACIÓN DE VIDEO LEY 1801
7. PRESENTACION TEMA: «EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS»
8. RECESO
9. SEGUIMIENTO TEMA: «EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS»
10. RONDA DE PREGUNTAS
11. POST TEST DE CONOCIMIENTO
12. ENTREGA DE CERTIFICADOS



GOBIERNO MUNICIPAL

**ZIPAQUIRÁ**

CALIDAD DE VIDA

# PROGRAMACIÓN



**Programación del Primer Foro de Comunicación del Riesgo en Salud, desde la dimensión de Salud Ambiental 2022**



**Lunes, 12**  
de diciembre

**Tema:** expendio, almacenamiento y transporte de carne

Biblioteca Pública Regional de Zipaquirá

2:00 p.m.

**Miércoles, 14**  
de diciembre

**Tema:** estéticas y afines, normatividad, plan de saneamiento básico, manejo de residuos - (barberías, salones de belleza, peluquerías, spa de uñas y escuelas de belleza).

Auditorio Casa Gabo

2:00 p.m.

**Jueves, 15**  
de diciembre

**Tema:** veterinarias y afines, plan de saneamiento básico, manejo de residuos - (pet shop, consultorios o clínicas veterinarias).

Biblioteca Pública Regional de Zipaquirá

8:00 a.m.

**Jueves, 15**  
de diciembre

**Tema:** establecimientos de preparación de alimentos (restaurantes, comidas rápidas, panaderías, cafeterías y afines) normatividad, plan de saneamiento básico.

Biblioteca Pública Regional de Zipaquirá

2:00 p.m.

**Viernes, 16**  
de diciembre

**Tema:** expendio de bebidas alcohólicas, normatividad, plan de saneamiento básico, procedencia - (bares, licorerías, estancos y establecimientos que expendan licor).

Biblioteca Pública Regional de Zipaquirá

8:00 a.m.



GOBIERNO MUNICIPAL

**ZIPAQUIRÁ**

CALIDAD DE VIDA

# MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD

1. Clausura temporal del establecimiento, que podrá ser total o parcial.
2. La suspensión total o parcial de trabajos o de servicios.
3. El decomiso de objetos y productos.
4. La destrucción o desnaturalización de artículos o productos, si es el caso.
5. La congelación o suspensión temporal de la venta o empleo de productos y objetos, mientras se toma una decisión definitiva al respecto.



GOBIERNO MUNICIPAL

**ZIPAQUIRÁ**

CALIDAD DE VIDA

# EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Decreto 1686 de 2012





# VIDEO LEY 1801 DE 2016



<https://saludzipaquira.com/>





**Ley 9 1979.**

Art. 576. Medidas Sanitarias

**Ley 715 de 2001**

Ejercer IVC a bebidas alcohólicas

**Decreto 1686 de 2012**

Bebidas Alcohólicas

**Resolución 1229 de 2013**

Modelo de IVC

**Decreto 162 de 2021**

Modificaciones Decreto 1686 de 2012.



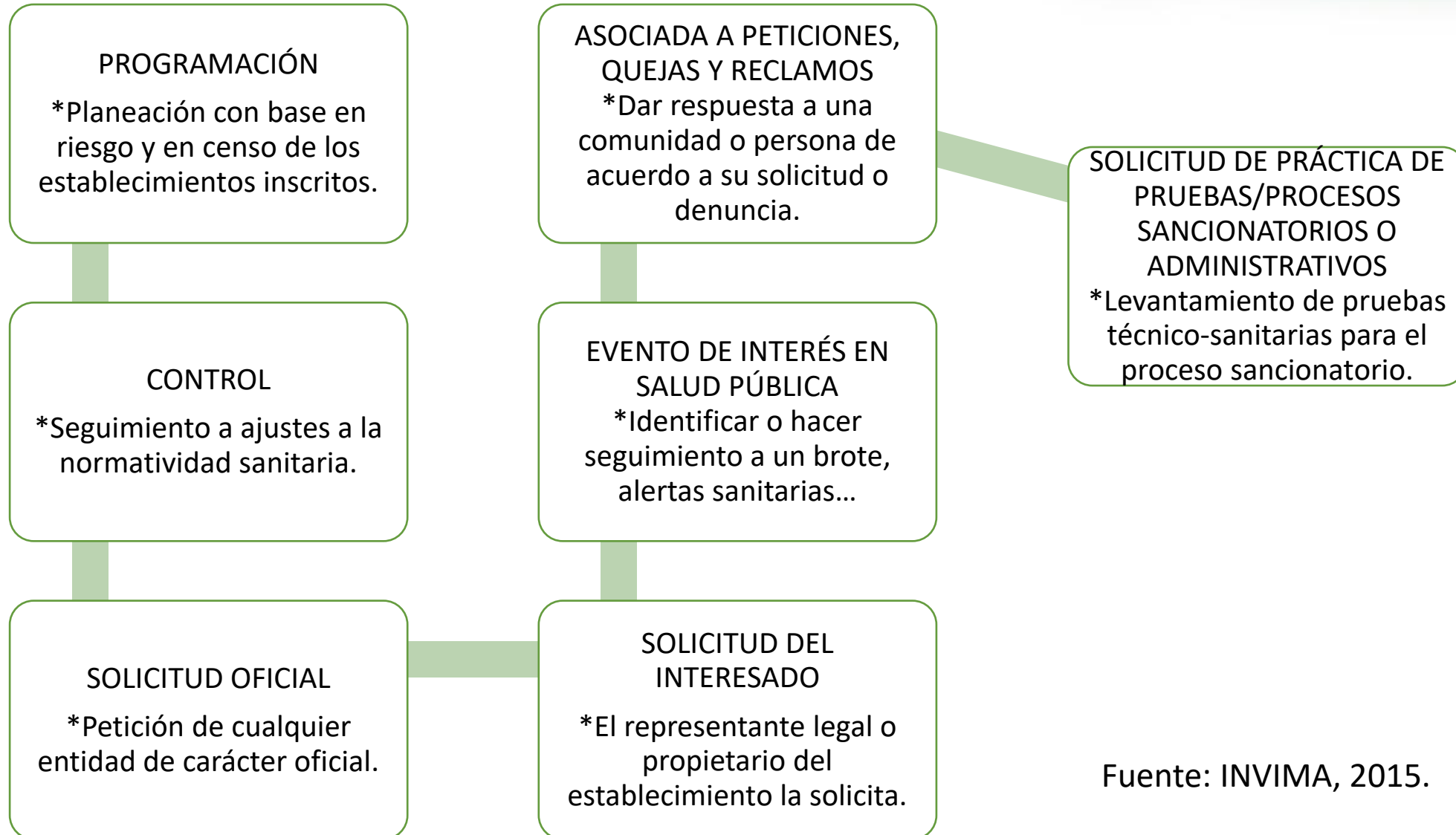
# VIDEO DE PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

# 5 ETAPAS INSPECCIÓN SANITARIA



Fuente: INVIMA, 2015.

# 5 MOTIVOS VISITA INSPECCIÓN SANITARIA



Fuente: INVIMA, 2015.



ACTA	ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE SE APLICA
ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. BARES</li><li>2. DISCOTECAS</li><li>3. CANTINAS</li><li>4. TABERNAS</li><li>5. CIGARRERÍAS</li><li>6. LICORERAS</li><li>7. WHISKERÍAS</li><li>8. PROSTÍBULOS</li><li>9. CLUBES SOCIALES</li></ol>

Fuente: INVIMA, 2015.

## 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



### EDIFICACIÓN E INSTALACIONES

Localización y  
diseño

Condiciones de  
pisos y paredes

Techo,  
iluminación y  
ventilación

Instalaciones  
sanitarias

## 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



### LOCALIZACIÓN Y DISEÑO

- Ubicación aislada de foco de insalubridad y contaminación.
- Accesos y alrededores limpios, superficies pavimentadas o fácil mantenimiento sanitario



- Edificación con separación física de áreas donde se elaboren.
- Tamaño adecuado
- Separación de vivienda, no dormitorio
- No presencia de animales.

### CONDICIONES DE PAREDES Y PISOS

- Pisos resistentes, no porosos, no absorbentes, sin grietas.
- Inclinación para efectos de drenaje.
- Drenajes con protección y capacidad.



- Paredes en material resistente, impermeable, liso, sin grietas.



### TECHO, ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN

- Techo diseño que evite acumulación de suciedad, desprendimiento de material.
- Iluminación natural y/o artificial .
- Las lámparas deben estar protegidas.



- Las aberturas para circulación de aire protegidas con mallas en material sanitario.

## 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



### INSTALACIONES SANITARIAS

- Instalaciones sanitarias para hombres y mujeres, separadas del área de elaboración, mantener implementos de aseo para el higiene personal.



- Lavamanos en el área de procesos para el personal.
- Instalaciones para la limpieza de utensilios y equipos.

## 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

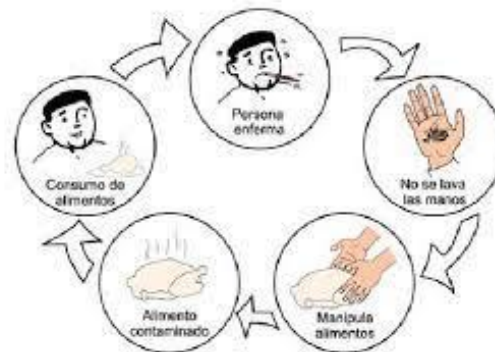


# 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



## ESTADO DE SALUD

- Personal apto para manipular los productos.
- El establecimiento tendrá medidas necesarias para el personal con el fin de garantizar la inocuidad de los productos.
- Realizar seguimiento



- El personal que presente afecciones o enfermedades infecciosas será excluida de la manipulación.

## PRÁCTICAS HIGIÉNICAS

- Usar vestimenta de trabajo de color claro, cabello recogido y protegido, protección de nariz y boca.



- Usar calzado cerrado, mantener uñas cortas, limpias y sin esmalte.
- No se permite el uso de anillos, artes, joyas .

# 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



## EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

- Capacitación en temas higiénico sanitarios.
- Plan de capacitación continuo y permanente.
- Sin autorización a capacitadores bajo el Decreto 162 de 2021



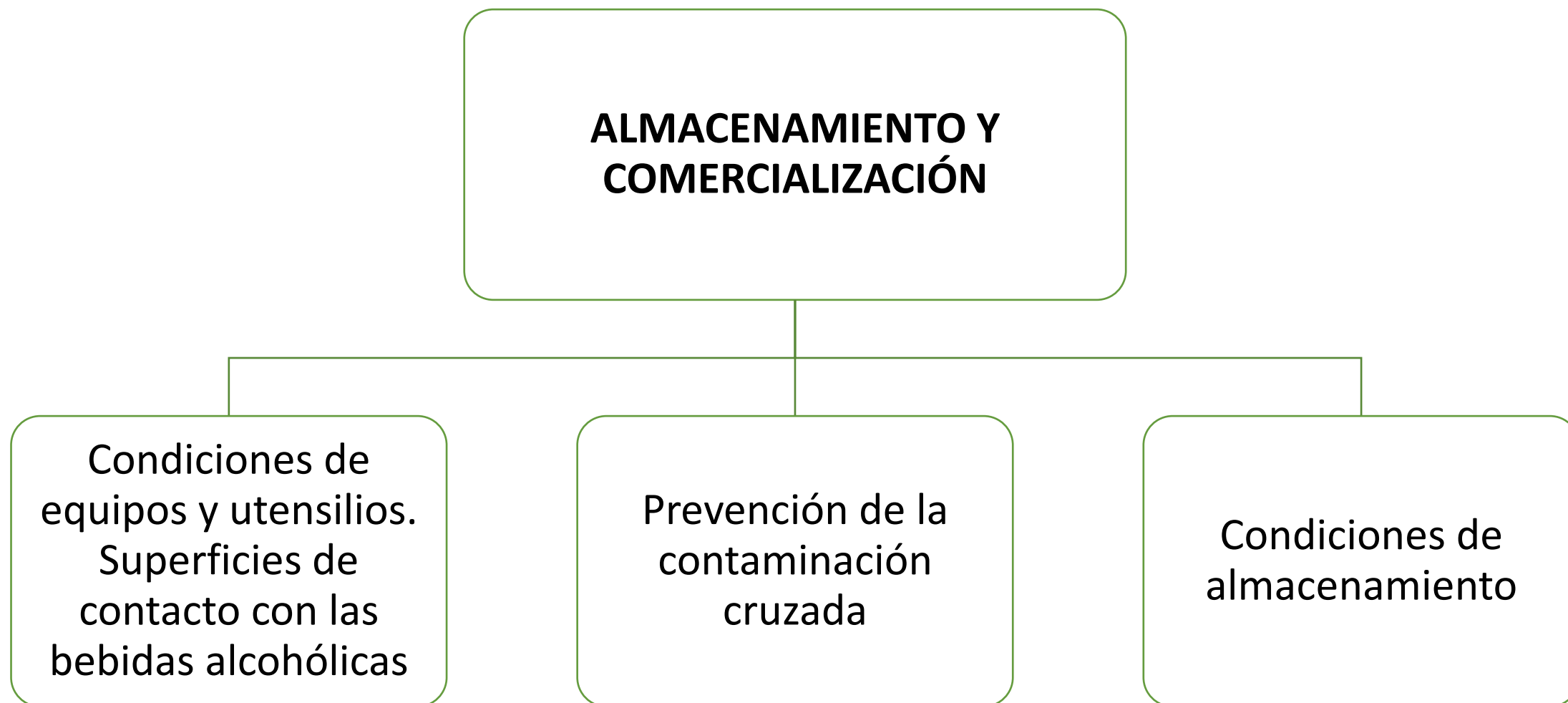
**Lavado de manos**  
Emergencia sanitaria covid 19

- 0 Mójalo las manos con agua.
- 1 Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
- 2 Frótalo las palmas de las manos entre sí.
- 3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda envolviendo los dedos y viceversa.
- 4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- 5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar (apartado, atrayéndolo con la palma de mano derecha y viceversa).
- 7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8 Enjuágate las manos con agua.
- 9 Sécale.
- 10 Utiliza una toalla para cesar el grito.
- 11 Tus manos son seguras.

El lavado de manos debe hacerse cada 3 horas como mínimo

- Avisos alusivos en las prácticas higiénicas.

## 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



## 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



### CONDICIONES DE EQUIPOS Y UTENSILIOS. SUPERFICIES DE CONTACTO CON LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS

- Los equipos deben ser construidos , fácil operaciones de limpieza y mantenimiento.
- Equipos y superficies con material liso, no tóxicos, inertes, resistentes a la corrosión.



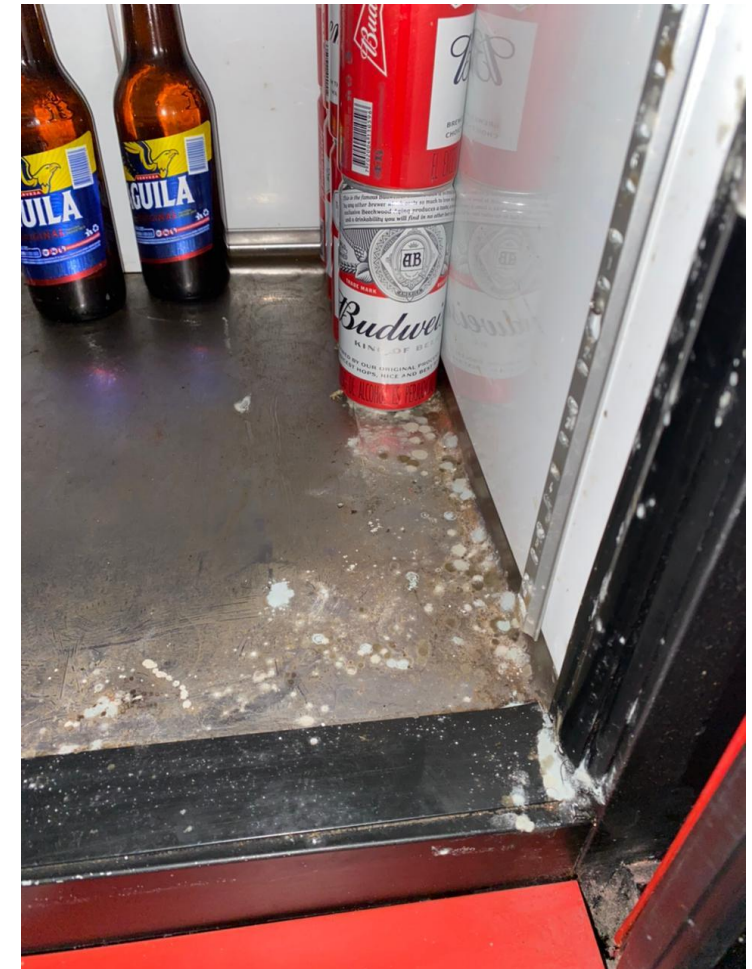


## 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



### PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN CRUZADA

- El diseño y ubicación de los equipos reduce el riesgo y con operaciones de limpieza evita la contaminación cruzada.



# 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



## CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO



Limpieza y desinfección

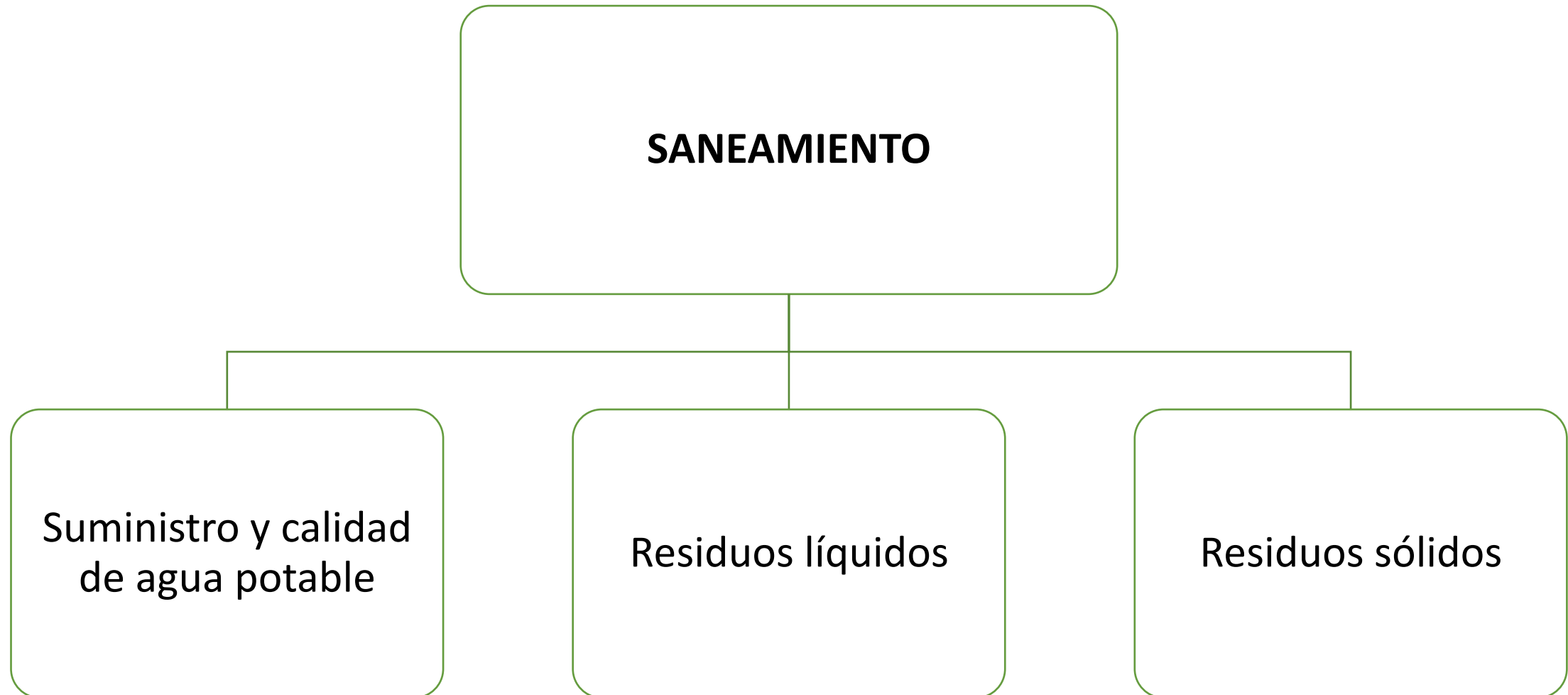


Almacenamiento de productos en pilas o estibas



Sitio exclusivo identificado para el almacenamiento de bebidas con fecha de vencimiento caducada

## 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS





## SUMINISTRO Y CALIDAD DEL AGUA

Uso de agua  
potable para  
los procesos

Lavado de  
tanque cada  
seis meses

Disponer de un  
tanque de agua  
potable con  
capacidad  
suficiente



## RESIDUOS LÍQUIDOS



## RESIDUOS SÓLIDOS

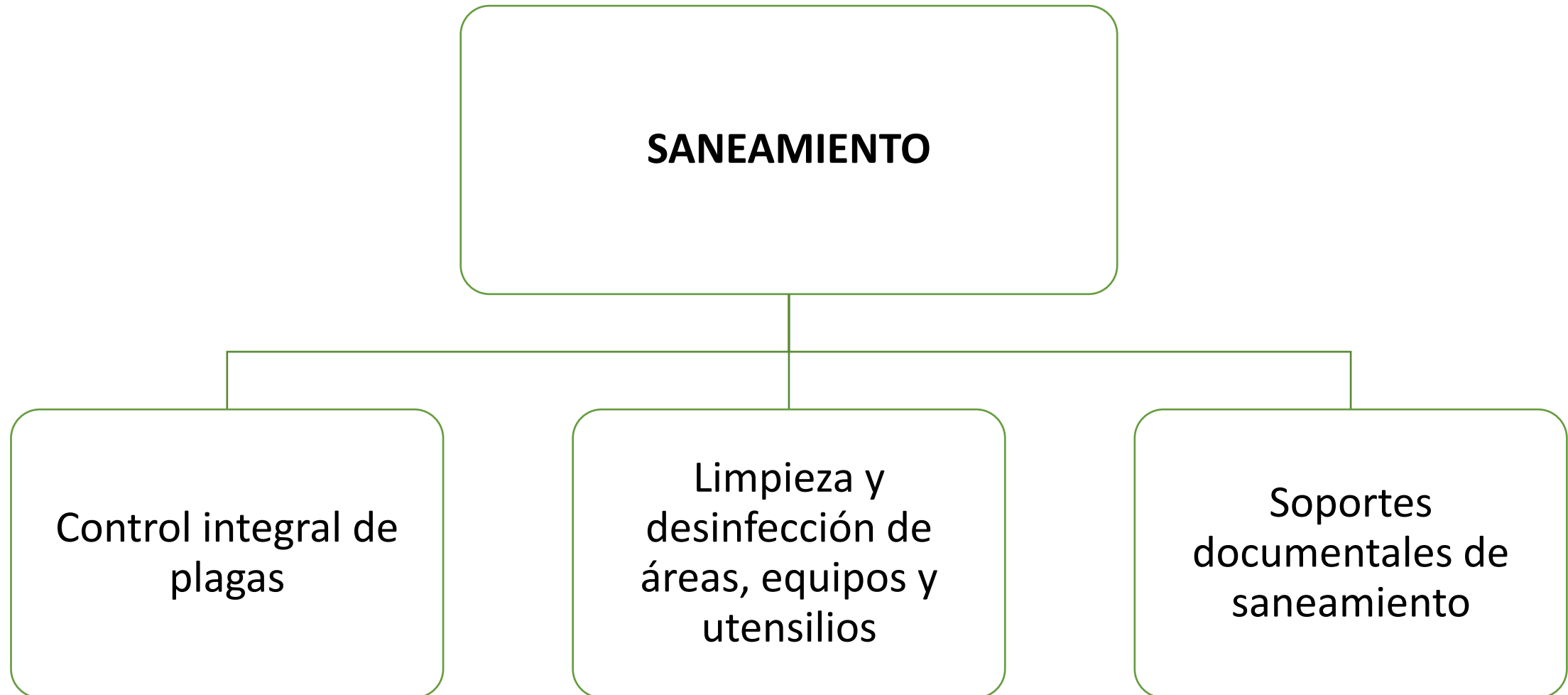


Remover frecuentemente los residuos,  
para no generar olores y plagas



Disponer recipientes para la recolección  
de residuos sólidos

## 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



# CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS



Objeto de un programa de control, con énfasis en lo preventivo



# Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios

Disponer de instalaciones adecuada para la limpieza y desinfección de los equipos y utensilios de trabajo.



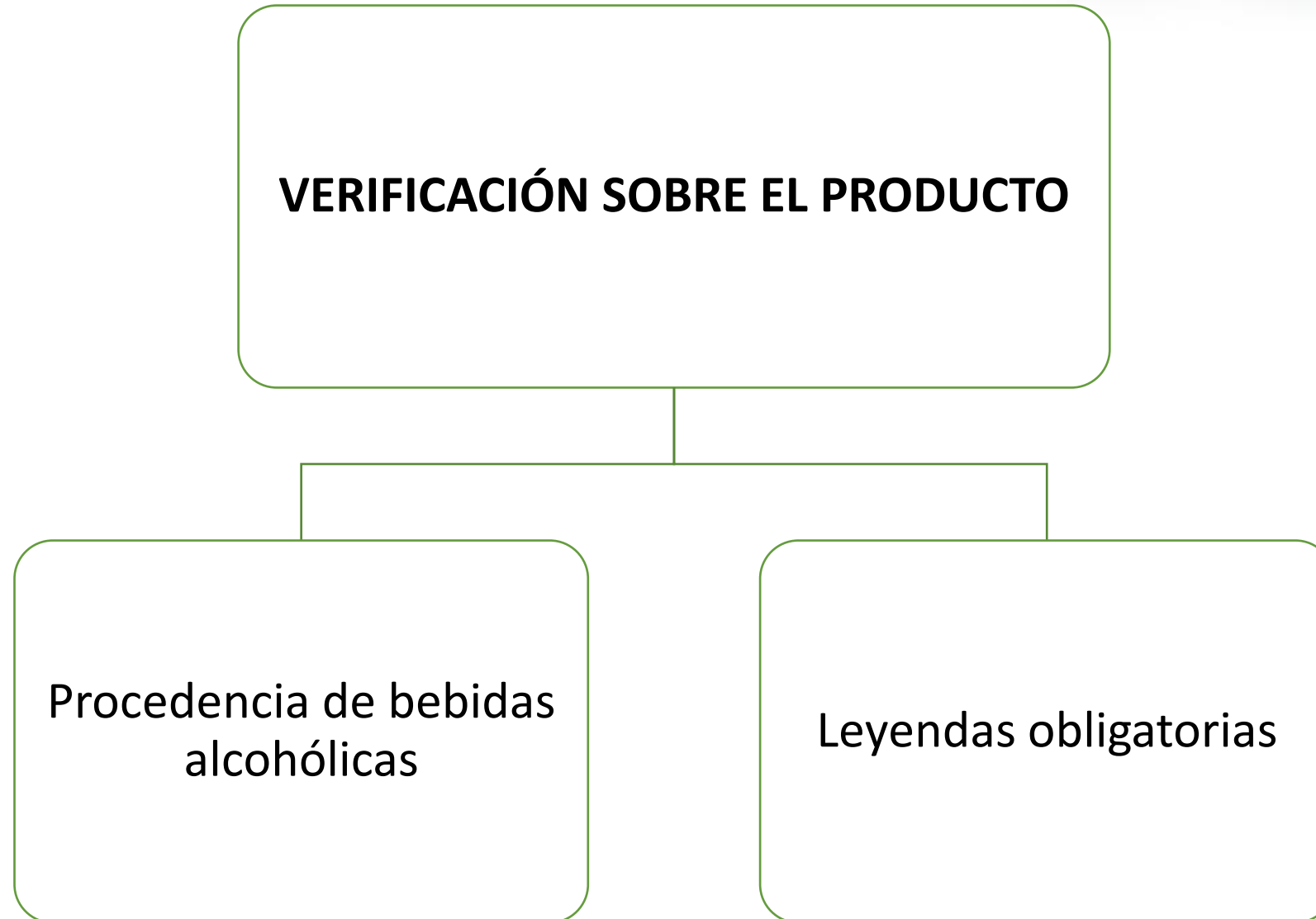
Los procedimientos de limpieza y desinfección deben satisfacer las necesidades del proceso y del producto.



# 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



## 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



# PROCEDENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Llevar registros para conocer el uso, procedencia, calidad y tiempo de vida útil.

INTERVENCIÓN LICORES DE  
CUNDINAMARCA



### LEYENDAS OBLIGATORIAS

Las bebidas alcohólicas deben declarar:

- El Exceso de Alcohol es Perjudicial para la Salud.
- Prohíbese el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad.
- Hidratado o Envasado en Colombia.



# 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



## ALERTAS SANITARIAS

### ALERTA SANITARIA

Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta Sanitaria No. COAS-35-2022  
Bogotá, 09 de diciembre de 2022

#### **BEBIDAS ALCOHÓLICAS FRAUDULENTAS**

---

**Nombre de los productos:** Aperitivo de aguardiente  
**Registros sanitarios:** RSAD1944312 (No autorizado)  
REG. SAN 273909 (No autorizado)  
**Fuente de la alerta:** Denuncia  
**No. Identificación interno:** AA221118

---



# 6 INSPECCIÓN SANITARIA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



## ALERTA SANITARIA

Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta Sanitaria No. COAS-32-2022  
Bogotá, 02 de diciembre de 2022

### **BEBIDAS ALCOHÓLICAS FRAUDULENTAS Y FALSIFICADAS**

**No. Identificación interno:** AA221117

**Nombre del producto:** Aperitivo saborizado a aguardiente, Aperitivo de aguardiente, Aperitivo saborizado a ron

**Registro sanitario:** 2009L-004295 (No autorizado)

**Fuente de la alerta:** Denuncia

## **ALERTAS SANITARIAS**





<https://saludzipaquirá.com/>



¡GRACIAS!